

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 3

13.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	CONTRATAR EL DIAGNOSTICO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE ACUERDO A LAS NORMAS ISO7001, ISO17049, ISO23599, ISO21902, ISO37101, ORIENTADO A LA SEÑALIZACION INCLUSIVA DE LAS AREAS ACADEMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE FUSAGASUGA, SECCIONALES UBATE Y GIRARDOT Y LAS EXTENSIONES CHIA, FACATATIVA, SOACHA Y ZIPAQUIRA.
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 80.000.000
----------------------------	----------------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	CORPORACION CON CIENCIA	Propuesta económica valor antes de IVA \$ 67.200.000.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	CORPORACION CON CIENCIA	<p>Realizar el diagnóstico de las áreas académico-administrativas de la universidad de Cundinamarca (sede Fusagasugá, seccional Ubaté y Girardot y extensiones Chía, Facatativá, Soacha y Zipaquirá) que requieren señalización de acuerdo a las normas de acuerdo a las normas ISO7001, ISO17049, ISO23599, ISO21902, ISO37101.</p> <p>El diagnóstico comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la necesidad de señalización de las áreas que se deben señalar. Determinar el tipo de señaléticas de acuerdo a los espacios contemplados (lenguaje braille, pictogramas y demás que tipifique la norma). Determinar de dimensiones de la señalética de impresión. Diseñar los planos de espacios para el trabajo 	El cotizante CUMPLE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 Dirección Financiera y Administrativa
 Dirección de Bienes y Servicios
 Oficina de Compras
RECIBIDO
11 DIC 2019
 Hora **9:53 am**
 Folios. **3**



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 3

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	CORPORACION CON CIENCIA	Propuesta económica valor antes de IVA \$ 67.200.000.

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por CORPORACION CON CIENCIA con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

1. DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: CORPORACION CON CIENCIA

N°	DOCUMENTO	CUMPLE	
		SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.	X	
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.	X	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	X	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)	X	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.	X	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE. (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).	X	
13	Certificación de aportes parafiscales: Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 3

Una vez evaluados los documentos solicitados, validadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado **NO continuar el proceso de contratación con CORPORACION CON CIENCIA a razón que NO CUMPLE con los perfiles solicitados en el anexo 1. Especificaciones técnicas adicionales.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



EDUARDO ORTIZ GONZALEZ
Director Planeación Institucional (FA)
32.1-41.3



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr101
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
SOLICITUD PRESENTACIÓN NECESIDADES DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 2019-08-30
	PAGINA: 1 de 3

13-

ANEXO 1.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES (Muestras en caso de requerirse, visita técnica, entre otras)

1. PERFILES SOLICITADOS

Se debe contar mínimo en un Equipo Consultor con (3) profesionales, los cuales deben contar con experiencia en inclusión social.

1.1. REQUISITOS LIDER DEL PROYECTO

Educación	Pregrado: En Ingeniería, arquitectura, diseño industrial y afines Posgrado: en áreas afines	CUMPLE
Formación	En áreas de accesibilidad, urbanismo, discapacidad o inclusión	NO CUMPLE
Experiencia	Mínimo 48 meses de experiencia en implementación de normas en accesibilidad inclusiva	NO CUMPLE

1.2. REQUISITOS AUXILIARES

Educación	Pregrado: En administración, administración pública, administración en salud ocupacional, afines. Posgrado: en áreas afines	CUMPLE
Formación	En áreas de accesibilidad, urbanismo, discapacidad o inclusión, de seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
Experiencia	Mínimo 24 meses de experiencia en implementación de normas en accesibilidad inclusiva	NO CUMPLE

Educación	Pregrado: En psicología, fisioterapia o afines Posgrado: en áreas afines	CUMPLE
Formación	En áreas de accesibilidad, discapacidad o inclusión, de seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE
Experiencia	Mínimo 24 meses de experiencia en implementación de normas en accesibilidad inclusiva	NO CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



Para efectos de los Auxiliares, se admitirán consultores auxiliares con experiencia en Instituciones de Educación Superior.

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

El contratista debe acreditar experiencia en el diagnóstico y/o señalización de espacios físicos, orientado a la señalización inclusiva, bajo las normas ISO 7001, ISO 17049, ISO 23599, ISO 21902, ISO 37101.

3. PUNTAJE DE EVALUACIÓN

LIDER DEL PROYECTO	25 puntos	Educación de posgrado en maestría o doctorado	25 puntos
AUXILIARES	25 puntos	Educación de posgrado en especialización	25 puntos
EXPERIENCIA CONTRATISTA	50 puntos	El cotizante deberá presentar en el RUP (el cual debe estar firmado y vigente) como mínimo 2 contratos relacionados señalización de espacios públicos, instituciones públicas y/o instituciones de educación superior	El cotizante presenta en el RUP 2 contratos relacionados con señalización. No presenta copia de los contratos relacionados
Total puntaje	100 puntos		50 puntos

4. Cronograma de actividades

Actividad	Semanas							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Diagnóstico sede Fusagasugá								
Diagnóstico seccional Ubaté								
Diagnóstico seccional Girardot								
Diagnóstico extensión Facatativá								
Diagnóstico extensión Chía y Zipaquirá								
Diagnóstico extensión Soacha								
Entrega informe final								

Cordialmente,

EDUARDO ORTIZ GONZALEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 23.1-18.5